

**e Puerto**  
 cifra menor res-  
 tofagasta (30%).

ARCHIVO / UNO NOTICIAS



PIERTO VARAS.

formal se inició con  
 ra audiencia públi-  
 teresados cuentan  
 izo de 60 días para  
 observaciones fun-

explicó que “cada  
 bre de hacer las pre-  
 es y observaciones  
 el proceso” a través  
 ia de Partes o correo  
 ).

ograma define que  
 y septiembre el Con-  
 cipal deberá delibera-  
 da observación re-  
 obando, rechazan-



SE CONCRETÓ LA PRIMERA SESIÓN DEL RENOVADO CONSEJO CONSULTIVO.

## Medio Ambiente reactiva el Consejo Consultivo e impulsa Acuerdo de Escazú

**PARTICIPACIÓN.** *La instancia regional agrupa a representantes de la academia, privados y organizaciones civiles.*

**C**on la participación de la sociedad civil, la academia y el mundo privado, el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente inició un nuevo periodo de sesiones en Los Lagos.

El encuentro sumó la tercera reunión de Gobernanza Regional enfocada en el Acuerdo de Escazú, para coordinar acciones de acceso a la justicia ambiental territorial y descentralizada.

La reunión fue encabezada por la seremi del ramo, Lorena Leichtle, quien detalló el funcionamiento y rol de la agrupación. Este organismo permite recoger observaciones ciudadanas respecto de la gestión ecológica regional y debatir políticas públicas territoriales, evitando centralizar las decisiones en un solo estamento.

El comité está integrado por representantes de trabajadores, del sector privado, la sociedad civil y la academia.

Su propósito central es debatir y entregar opiniones fun-

dadas respecto a materias de política ecológica sometidas a su consideración en cada región del país.

La titular del Medio Ambiente, Lorena Leichtle, destacó las funciones del ente.

“Esta instancia es fundamental porque nos permite escuchar distintas miradas y enriquecer la gestión ambiental del territorio, avanzando en conjunto hacia la protección de nuestros ecosistemas y un desarrollo más sustentable para la región”, aseveró.

### ACUERDO ECOLÓGICO

Posteriormente, las autoridades ejecutaron la tercera reunión de Gobernanza Regional para la Implementación del Acuerdo de Escazú. Esta mesa técnica está a cargo del Consejo Consultivo Regional e incorpora a representantes del Gobierno Regional, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, el Servicio de Evaluación Ambiental y las municipalidades de Puyehue y Calbuco. ☞